



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**

1.-Presentación

San Antonio la Isla, uno de los ciento veinticinco municipios que conforman el Estado de México. Situado entre sus campos verdes de maíz, avena y haba, que, junto con su clima lluvioso y cielo rebosante de nubes, características que predominan durante la mayor parte del año, y su arquitectura arcaica y calles un tanto deterioradas, te transportan a otra época y hacen increíble el hecho de que a tan sólo 18 kilómetros de distancia se encuentre una metrópoli como lo es Toluca de Lerdo.

Municipio reconocido por su gran tradición para la manufactura de artesanías de madera, actividad que lleva más de tres generaciones llevándose en práctica y que aún con el pasar del tiempo se busca el seguir conservando y a su vez fomentando entre su gente.

A nosotros como gobierno municipal nos corresponde no solamente preservar y promover estos motores económicos que mueven el municipio, sino que también concierne el hecho de gestionar y ejercer los recursos necesarios para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, esto mediante la prestación de servicios públicos y la implementación de obras y acciones de beneficio social. La administración de los recursos económicos encomendados debe de ser de manera eficaz, eficiente, transparente y honrada, no sólo por el cumplimiento de disposición constitucional, sino porque como servidores públicos se tiene un compromiso con la ciudadanía para lograr mejorar su calidad de vida.



2.-Misión

Trabajar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros disponibles, atacando los factores que propician el rezago en amplios sectores de la población y a su vez promover, fortalecer y potencializar el desarrollo económico del municipio mediante la eficiente prestación de servicios públicos y la implementación de planes y programas transversales que propicien la generación de impactos positivos en la población.

3.-Visión

Convertirse en un gobierno de resultados, que, mediante el uso eficiente de todos sus recursos, tanto humanos como económicos, logre impulsar de manera positiva al municipio en todos los sectores.



4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

El Ayuntamiento de San Antonio la Isla y sus dependencias detectaron los siguientes puntos:

ANÁLISIS FODA

<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de las dependencias cuentan con un Catalogo de Trámites y Servicios REMTYS actualizado. • Las diferentes áreas del Ayuntamiento hacen uso efectivo de las Redes Sociales para la difusión tanto de actividades en general como de Programas Sociales para el beneficio de la ciudadanía. • Las áreas cuentan con personal capacitado para las diferentes actividades a realizar. • La atención a la ciudadanía proporcionada por los servidores públicos es amable y efectiva. • Al interior de las Dependencias Municipales, el ambiente de trabajo es bueno. • Las áreas cuentan con personal certificado para la realización de sus funciones. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y fortalecer el Catalogo de Trámites y Servicios REMTYS, ya que se ha detectado que algunas áreas no incluyen el total de Trámites y Servicios que ofrecen. • Mejorar el tiempo de respuesta de las solicitudes de petición externa. • La contratación de personal especializado en determinadas áreas, para una oferta de trámites y servicios más efectiva. • Disposición de la población para el pago de Impuestos, Derechos y Servicios. • Incrementar la calidad en los trámites y servicios que ofrece la Administración Municipal. • Una verdadera simplificación de los trámites y servicios que ofrecen las dependencias municipales. • La realización de reglamentación interna para cada una de las dependencias municipales. • Capacitación constante para los servidores públicos que laboran en el Ayuntamiento. • Ofrecer a la ciudadanía acceso digital a formatos para la realización de sus trámites y servicios en línea.
--	--



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de las áreas no cuentan con instalaciones adecuadas para satisfacer las necesidades propias de la misma (Espacio reducido). • Los equipos de computo, los vehículos propiedad del Ayuntamiento, así como el material de oficina con los que cuentan las áreas son insuficientes. • El presupuesto actual de las áreas es bastante limitado. • Falta de archivo sobre las actividades que realizaron las Administraciones pasadas. • El tiempo de respuesta para las solicitudes realizadas entre las diferentes dependencias del Ayuntamiento es deficiente. • Algunas dependencias cuentan con personal poco experimentado en el área que se desempeñan. • El Recurso Humano de la mayoría de las áreas es insuficiente. • La falta de Coordinación entre las áreas que conforman la Administración Municipal. • Falta de Presupuesto para iniciar un proceso de digitalización de los trámites y servicios que ofrece la Administración Municipal. • Las áreas, en su mayoría, no cuentan con reglamentación interna que cumpla con la metodología para la realización de esta. • La falta de responsabilidad y compromiso de las áreas para el cumplimiento de las metas del Ayuntamiento. • El desconocimiento del ciudadano sobre el pago de impuestos, derechos o de servicios que de debe de realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • La posibilidad de que exista alguna reducción al presupuesto para cada una de las áreas, que limite el actuar de las mismas. • La desaparición o disminución de programas estatales o federales. • Descontento social hacia el Ayuntamiento por la implementación de multas y sanciones para todo aquel que incumpla la Ley. • Crecimiento desordenado de la población en zonas de riesgo. • La posibilidad de un desastre natural.



5.-Escenario Regulatorio

El municipio de San Antonio la Isla continúa operando con un sistema regulatorio desactualizado, lo cual repercute en la ciudadanía al no tener certeza jurídica en cuanto a costos, requisitos y tiempos de respuesta. Es necesaria la colaboración del trabajo en equipo de todas las dependencias encargadas de los trámites y servicios para la ciudadanía para la correcta aplicación y cumplimiento de los procedimientos de simplificación de este.

Las nuevas tecnologías aplicadas en la Administración Pública permiten a las dependencias dar respuesta a la ciudadanía de forma rápida y eficiente. Mediante el uso de las redes sociales y la tecnología para oficina virtual, es posible eliminar los límites del lugar de trabajo que actualmente limitan la atención a la ciudadanía.

Auxiliándose de la tecnología, la Administración Municipal podría brindar más y mejores servicios, y, a su vez, ver reflejado ahorro de recursos y reducción del tiempo de respuesta a la gente del municipio.

Por lo que con la aplicación de una metodología de Mejora constante en cuanto a la actualización de los fundamentos jurídicos de trámites y servicios nos permitirá brindar certidumbre al ciudadano en cuanto a los trámites, costos, requisitos y tiempos de respuesta, asimismo, se evitará la discrecionalidad de los funcionarios públicos en la aplicación de las diferentes normas jurídicas combatiendo la corrupción.

6.-Estrategias y Acciones

- Mantener un Catálogo de Trámites y Servicios (REMTYS) actualizado, para el beneficio de la ciudadanía.
- Mantener el Catálogo de RETYS actualizado, en la página del gobierno del Estado de México.
- Trabajo constante de las áreas para la formulación de ideas para la simplificación de los Trámites y Servicios que ofrece la Administración Municipal.
- Elaborar Manuales y Reglamentos que cumplan con los lineamientos que exige la Ley.
- Realizar convenios con Instituciones Estatales y Federales para efficientar los Trámites y Servicios que ofrece la Administración Municipal.
- Realizar convenios con Instituciones Estatales y Federales para que exista una constante capacitación hacia los servidores públicos del municipio.



7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Propuesta No. 1	Nombre del trámite Licencia de Construcción, ampliación, modificación o reparación que afecte elementos estructurales de la obra existente.	Actualmente como se ofrece 5 días hábiles para respuesta	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 1 día.
------------------------	---	--	--

Propuesta No. 2	Nombre del trámite Permiso para la ruptura del pavimento.	Actualmente como se ofrece 5 días hábiles para respuesta	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 1 día.
------------------------	---	--	--

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Propuesta No. 3	Nombre del trámite Solicitudes de Información Pública.	Actualmente como se ofrece Respuesta en 15 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta.
------------------------	--	--	---

Propuesta No. 4	Nombre del trámite Solicitudes de Acceso, rectificación, cancelación y oposición de información.	Actualmente como se ofrece Respuesta en 20 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta.
------------------------	--	--	---

Propuesta No. 5	Nombre del trámite Actualización de la Información Pública de Oficio.	Actualmente como se ofrece Más de 10 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta.
------------------------	---	--	---



SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF

Propuesta No. 6	Nombre del trámite Trabajo Social URIS.	Actualmente como se ofrece El tiempo de respuesta es de 1 hora o más.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta
------------------------	---	---	--

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

Propuesta No. 7	Nombre del trámite Licencias de Funcionamiento	Actualmente como se ofrece El tiempo de respuesta es de 48 horas o más.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta
------------------------	--	---	--

TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Propuesta No. 8	Nombre del trámite Inscripción de Inmueble en el Padrón Catastral	Actualmente como se ofrece Agenda de la cita para la verificación del predio de forma presencial en las oficinas de Catastro. Tiempo de respuesta de 6 días hábiles para la conclusión del trámite.	Acciones de Mejora propuestas Implementar una agenda electrónica en la página web del municipio, para que el ciudadano pueda agendar su cita vía internet. Reducir el tiempo de respuesta de 6 a 5 días hábiles para la conclusión del trámite, después de la verificación de campo.
------------------------	---	--	---

Propuesta No. 9	Nombre del trámite Certificación de Clave y Valor Catastral	Actualmente como se ofrece Agenda de la cita para la verificación del predio de forma presencial en las oficinas de Catastro. Tiempo de respuesta de 5 días hábiles para la conclusión del trámite.	Acciones de Mejora propuestas Implementar una agenda electrónica en la página web del municipio, para que el ciudadano pueda agendar su cita vía internet. Reducir el tiempo de respuesta de 6 a 5 días hábiles para la conclusión del trámite, después de la verificación de campo.
------------------------	---	--	---



Propuesta No. 10	Nombre del trámite Certificación de Plano Manzanero	Actualmente como se ofrece Tiempo de respuesta de más de 3 días hábiles para la conclusión del trámite.	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta a 3 días hábiles para la conclusión del trámite , después de la verificación de campo.
-------------------------	---	---	---

Propuesta No. 11	Nombre del trámite Verificación de Linderos	Actualmente como se ofrece Agenda de la cita para la verificación del predio de forma presencial en las oficinas de Catastro. Tiempo de respuesta de más de 4 días hábiles para la conclusión del trámite.	Acciones de Mejora propuestas Implementar una agenda electrónica en la página web del municipio, para que el ciudadano pueda agendar su cita vía internet. Reducir el tiempo de respuesta a 4 días hábiles para la conclusión del trámite, después de la verificación de campo.
-------------------------	---	---	--

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Propuesta No. 12	Nombre del trámite Rehabilitación de alumbrado público	Actualmente como se ofrece Mediante reportes ciudadanos en un tiempo de respuesta de 5 días hábiles.	Acciones de Mejora propuestas Se propone reducir el tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 3 días hábiles, implementando un formato de solicitud.
-------------------------	--	--	--

8.-Análisis de Impacto Regulatorio

Los Análisis de Impacto Regulatorio correspondientes a la creación, modificación o actualización de documentos de carácter normativo se enviarán adjunto al Formato de Agenda Regulatoria a Ingresar en el mes de noviembre 2021.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

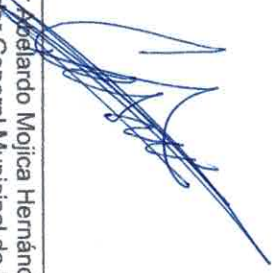
EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

984


 César Abelarado Mojica Hernández
 Coordinador General Municipal de Mejora
 Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión
 Municipal de Mejora Regulatoria


 Lizeth Martene Sandoval Colindres
 Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta
 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria


 César Abelarado Mojica Hernández
 Coordinador General Municipal de Mejora
 Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión
 Municipal de Mejora Regulatoria



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 - 2021



COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 - 2021
COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

983

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JULIO IVÁN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ / CAROLINA NATHALY ARVIZU DE LA CRUZ

Fecha de Elaboración: 05/OCTUBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07/OCTUBRE/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2022: 12

Propuesta No. 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DI/MR/01/2022	Licencia de Construcción, ampliación, modificación o reparación que afecte elementos estructurales de la obra existente.	Entregar la Licencia de Construcción, en un periodo no mayor a 1 día hábil, una vez que el usuario haya cumplido e ingresado todos los requisitos.	Reducir tiempos de entrega	15/Diciembre/2022	Coordinación de Desarrollo Urbano

Carolina Nathaly Arvizu de la Cruz
Enlace de Comité Interno de Mejora Regulatoria



Julio Iván Martínez Rodríguez
Director de Infraestructura

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 - 2021
DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

César Abelardo Mojica Hernández
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 - 2021

COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JULIO IVÁN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ / CAROLINA NATHALY ARVIZU DE LA CRUZ

Fecha de Elaboración: 05/OCTUBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07/OCTUBRE/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2022: 12

Propuesta No. 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DI/MR/O 02/2022	Permiso para la ruptura de pavimento, en un periodo no mayor a 1 día hábil, una vez que el usuario haya cumplido e ingresado todos los requisitos.	Entregar el Permiso de Ruptura de Pavimento en un periodo no mayor a 1 día hábil, una vez que el usuario haya cumplido e ingresado todos los requisitos	Reducir tiempos de entrega	15/Diciembre/2022	Coordinación de Desarrollo Urbano
<p>Carolina Nathaly Arvizu de la Cruz Enlace de Comité Interno de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p></p> <p>Julio Iván Martínez Rodríguez Director de Infraestructura</p> <p>César Abelardo Mojica Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA 2019 - 2021</p> <p>DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA 2019 - 2021</p> <p>COORDINACIÓN MUNICIPAL</p>					



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: BRENDA YURIMA TRUJILLO SUÁREZ / JORGE MEJÍA ZARATE

Fecha de Elaboración: 05/OCTUBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05/OCTUBRE/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 3

Propuesta No. 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
UT/MR/001/2022	Solicitudes de Información Pública.	Responder las Solicitudes de Información Pública en el menor tiempo (antes de 15 días hábiles) y de ser posible sin solicitar prórroga para no extender el tiempo de respuesta.	Reducción de tiempo.	15/Diciembre/2022	Unidad de Transparencia

 Encargada de la Unidad de Transparencia Brenda Yurima Trujillo Suárez	 Encargada de la Unidad de Transparencia Brenda Yurima Trujillo Suárez	 Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria César Abelardo Mojica Hernández
---	--	---

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 - 2021

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 - 2021

COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

986

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: BRENDA YURIMA TRUJILLO SUÁREZ / JORGE MEJÍA ZARATE




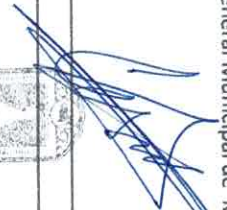

Fecha de Elaboración: 05/OCTUBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05/OCTUBRE/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 3

Propuesta No. 4

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
UT/MR/002/2022	Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Información	Responder las Solicitudes ARCO en el menor tiempo posible (antes de 20 días hábiles) y de ser posible, sin solicitar prórroga para no extender el tiempo de respuesta.	Reducción de tiempo.	15/Diciembre/2022	Unidad de Transparencia

<p>Brenda Yurima Trujillo Suárez Encargada de la Unidad de Transparencia</p>   <p>H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA 2019 - 2021</p>	<p>Brenda Yurima Trujillo Suárez Encargada de la Unidad de Transparencia</p> 
<p>UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>	
<p>César Abelardo Mojica Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  	

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 - 2021

COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

979

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: BRENDA YURIMA TRUJILLO SUÁREZ / JORGE MEJÍA ZARATE

Fecha de Elaboración: 05/OCTUBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05/OCTUBRE/2021

Propuesta No. 5

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
UT/MR/0 03/2022	Actualización de la Información Pública de Oficio	Actualizar la información que se publica en el IPOMEX dentro de los primeros 10 días siguientes del término del trimestre.	Reducción de tiempo.	15/Diciembre/2022	Unidad de Transparencia

 Brenda Yurima Trujillo Suárez Encargada de la Unidad de Transparencia	 Brenda Yurima Trujillo Suárez Encargada de la Unidad de Transparencia	 César Abelardo Mojica Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 • 2021
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 • 2021
COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ROSA ISELA LÓPEZ GONZÁLEZ / JENNY GUTIÉRREZ MANJARREZ

Fecha de Elaboración: 28/SEPTIEMBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 01/OCTUBRE/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Propuesta No. 6

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SMDIF/MR/ 01/2022	Trabajo Social URIS	Debido a la contingencia sanitaria por Covid-19, la meta no se alcanzó al 100% de cumplimiento, por lo que se presenta nuevamente para su consecución. - En los casos de emergencia pasar al paciente directamente con el medico rehabilitador y/o terapia física, para agendar posteriormente la cita con trabajo social y realizar el estudio socioeconómico correspondiente. - Trabajar en conjunto con la trabajadora social para reducir el tiempo de entrevista con el paciente para que el estudio socioeconómico se estime en 50 minutos.	Reducir el tiempo de entrevista con el paciente para que el estudio socioeconómico se estime en 50 minutos.	15/Diciembre/2022	Sistema Municipal del DIF

<p>Elaborado por:</p>  <p>Rosa Isela López González Enlace de Comité Interno de Mejora Regulatoria</p> 		<p>San Antonio la Isla Familia y Bienestar Manjarrez Directora de Sistema Municipal del DIF</p>  	<p>Cesar Abelardo Mojica Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	--	---	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

977

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: SONIA FLORES SEVERIANO / DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

Fecha de Elaboración: 06/OCTUBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07/OCTUBRE/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10

Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Propuesta No. 7

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDET/MR/01/2022	Licencias de Funcionamiento	Disminuir el tiempo de expedición de la licencia de funcionamiento para unidades económicas nuevas, de 48 a 24 horas, una vez que se hayan cumplido los requisitos establecidos en las cedulas de trámites y servicios REMTYS.	Agilizar la emisión de la Licencia o Permiso de Funcionamiento para las unidades económicas del municipio de San Antonio la Isla.	15/12/2022	Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.

Elaborado por:

 Minerva Juana Garduño Vera Enlace de Comité Interno de Mejora Regulatoria	 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA 2019 - 2021 Soledad Flores Secretario Directora de Desarrollo Económico y Turístico	 César Abelardo Mojica Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 - 2021

CORONACIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



Gobierno del
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL / COORDINACIÓN DE CATASTRO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: EDITH JIMÉNEZ JIMÉNEZ

Fecha de Elaboración: 08/OCTUBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08/OCTUBRE/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 09 Número de trámites prioritarios para 2022: 04

Propuesta No. 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
TAM/MR/01/2022	Inscripción del Inmueble en el Padrón Catastral	- Implementar una agenda electrónica en la página web del municipio, para que el ciudadano pueda agendar su cita vía internet. - Reducción de tiempo de respuesta de 6 a 5 días hábiles para la conclusión del trámite, después de la verificación de campo.	- Evitar que el ciudadano acuda a las oficinas a agendar su cita. - Ofrecer al ciudadano una respuesta más ágil.	15/11/2022	Coordinación de Catastro

Elaborado por:

Edith Jiménez Jiménez

Enlace de Comité Interno de Mejora Regulatoria

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA 2019 - 2021

Nohemy Chávez Camacho

TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Cesar Abelardo Mojica Hernández

Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA 2019 - 2021

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES. FIRMESES. RESULTADOS FUERTES.

975

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL / COORDINACIÓN DE CATASTRO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: EDITH JIMÉNEZ JIMÉNEZ

Fecha de Elaboración: 08/OCTUBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08/OCTUBRE/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 09 Número de trámites prioritarios para 2022: 04

Propuesta No. 9

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
TAM/MR/02/2022	Certificación de Clave y Valor Catastral	- Implementar una agenda electrónica en la página web del municipio, para que el ciudadano pueda agendar su cita vía internet. - Reducción de tiempo de respuesta de 5 a 4 días hábiles para la conclusión del trámite, después de la verificación de campo.	- Evitar que el ciudadano acuda a las oficinas a agendar su cita. - Ofrecer al ciudadano una respuesta más ágil.	15/11/2022	Coordinación de Catastro

Elaborado por:

 Edith Jiménez Jiménez Enlace de Comité Interno de Mejora Regulatoria	 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA 2019 - 2021 Tesorera y Administradora Municipal	 César Abelardo Mojica Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---

TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 - 2021

COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

974

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL / COORDINACIÓN DE CATASTRO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: EDITH JIMÉNEZ JIMÉNEZ

Fecha de Elaboración: 08/OCTUBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08/OCTUBRE/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 09 Número de trámites prioritarios para 2022: 04

Propuesta No. 10

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
TAM/MR/03/2022	Certificación de Plano Manzanero	Reducir el tiempo de respuesta a 3 días hábiles para la conclusión del trámite, después de la verificación de campo.	- Ofrecer al ciudadano una respuesta más ágil.	15/11/2022	Coordinación de Catastro

Elaborado por:

 Edith Jiménez Jiménez Enlace de Comité Interno de Mejora Regulatoria	 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA <small>2019 - 2021</small> Tesorera y Administradora Municipal Noemí Chávez Camacho	 César Abelardo Mojica Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN		

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 - 2021

COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

973

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL / COORDINACIÓN DE CATASTRO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: EDITH JIMÉNEZ JIMÉNEZ

Fecha de Elaboración: 08/OCTUBRE/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08/OCTUBRE/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 09 Número de trámites prioritarios para 2022: 04

Propuesta No. 11

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
TAM/MR/04/2022	Verificación de Linderos	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar una agenda electrónica en la página web del municipio, para que el ciudadano pueda agendar su cita vía internet. - Reducción de tiempo de respuesta a 4 días hábiles para la conclusión del trámite, después de la verificación de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar que el ciudadano acuda a las oficinas a agendar su cita. - Ofrecer al ciudadano una respuesta más ágil. 	15/11/2022	Coordinación de Catastro

Elaborado por:

<p>Edith Jiménez Jiménez</p>  <p>Enlace de Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	 <p>H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA 2019 - 2021</p> <p>Moheми Chávez Camacho Tesorera y Administradora Municipal</p>	<p>César Abelardo Mojica Hernández</p>  <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 - 2021

COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LAURA MEZA IZQUIERDO / ENLACE DE COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 07/SEPTIEMBRE/2021


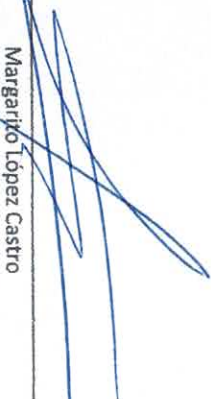
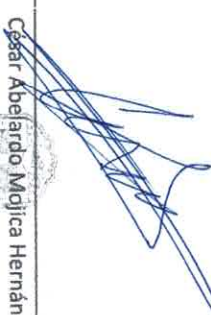
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07/SEPTIEMBRE/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 04 Número de trámites prioritarios para 2022: 01

Propuesta No. 12

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DSP/MR/01/2022	Rehabilitación de Alumbrado Público	Se propone reducir el tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 3 días hábiles, implementando un formato de solicitud.	Ofrecer al ciudadano un mejor servicio con un tiempo de respuesta menor.	01/11/2022	Dirección de Servicios Públicos

Elaborado por:

 Laura Meza Izquierdo Enlace de Comité Interno de Mejora Regulatoria	 Margarito López Castro Director de Servicios Públicos	 Cesar Abelardo Mojica Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	---

DIRECCIÓN DE
SERVICIOS PÚBLICOS.

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA
2019 - 2021

COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA